

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,917

FECHA: 01-Feb-2017

SUMINISTRANTE: COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A DE C.V. (COSASE) Fax : 2500-5252
 NIT: 0814-010791-103-9 NRC: 56427-3 Teléfono : 2500-5222

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia del Pilar Coto Cevallos
 Administrador Orden de Compra: José Walter, Cruz Cardona

Numero de acuerdo: Acuerdo #478/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
7	SERVICIO DE VIGILANCIA: 1- Agente Diurno para Oficinas de Auténticas Centro de Gobierno; 2- Agentes (diurno y nocturno) para oficina Comisión Nacional de Búsqueda de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado; 2- agentes (diurno y nocturno) para instalaciones del Ex-cine Libertad y 2- agentes (diurno y nocturno) para oficina de CONMIGRANTES. Por el período comprendido del: 1 al 10 de febrero de 2017.	197.00000	1,379.00000	9,523
			\$ 1,379.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 789

Florencia Arevalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

Lic. Salomón Díaz Acosta
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

0000012